



FORMATO INFORME

**SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS
Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT
III TRIMESTRE 2020**

Bogotá, D.C. 16-10-2020

El Oficial de Cumplimiento, atendiendo la directriz impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Capítulo IV del Título IV, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, modificada por la Circular Externa 055 de 2016, **“Instrucciones relativas a la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo”**, se permite presentar el informe correspondiente al tercer trimestre de 2020, sobre la gestión y el funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT- en la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

1. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DESARROLLADA

Dando cumplimiento a las directrices impartidas por la SFC y al Manual de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de Caja Honor, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de gestionar adecuadamente el sistema y mantener blindada la Entidad:

1.1 Casos coincidentes con las listas restrictivas de afiliados, empleados, proveedores o contratistas de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía:

Se realizó mes a mes (julio, agosto y septiembre) el cruce de la base de información de afiliados, empleados, proveedores, contratistas y miembros de Junta Directiva contra todas las listas que actualiza el Sistema de Información Vigía Monitoreo y Control adoptado por la Entidad (OFAC, Banco de Inglaterra, ONU, Contraloría y Listas Propias (Superintendencia de Sociedades)); proceso por el cual se generó una (1) pre-alerta; en consecuencia se realizó su respectivo análisis donde se validó que esta pre-alerta no impacta al sistema o a la Entidad.

Por otro lado, el Oficial de Cumplimiento informa que, durante el trimestre analizado se presentó un nivel de riesgo bajo y no se encuentra por fuera de lo permitido por la Junta Directiva de la Entidad.

1.2 Gestión a las señales de alerta originadas por el monitoreo de las operaciones:

Durante el tercer trimestre de 2020, se efectuó el monitoreo a las cuentas individuales de los afiliados, con el fin de determinar alertas generales correspondientes a consignaciones realizadas directamente por los afiliados por

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

ESTABLECIMIENTO DE CALIDAD MILITAR Y DE POLICIA



concepto de ahorro voluntario, reintegro por desafiliación, desistimiento¹, entre otros.

Las siguientes figuras detallan las operaciones inusuales y la clasificación que realizó la Unidad de Cumplimiento durante el trimestre de análisis, donde se identificaron ingresos por valor de \$5,222 millones:

1.2.1 Por Ciudad:

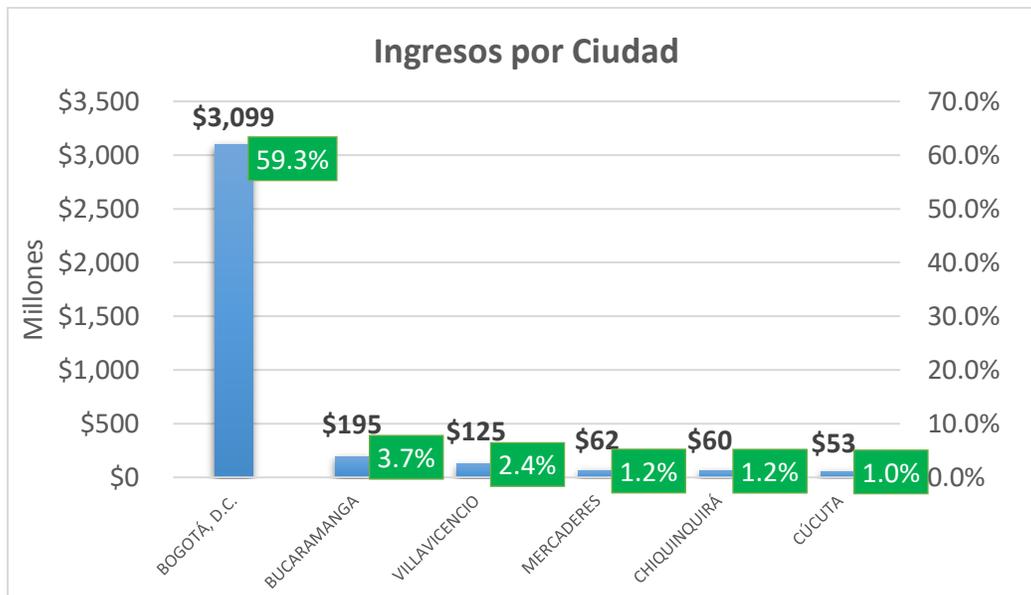


Figura 1. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

Se observa que los ingresos indirectos² mayores a \$1 millón se concentran en Bogotá, representando el 59.3% del total de estos, el restante se presenta en otras zonas de Colombia.

1.2.2 Por Categoría

Por categoría, las operaciones inusuales se concentran en los Oficiales, Suboficiales y Soldados Profesionales en un 23.1%, 68.1% y 10.3% respectivamente, como se muestra a continuación:

¹ Desistimiento: También conocido como resciliación, corresponde a los dineros reintegrados a las cuentas individuales por los desistimientos de negocios (primer pago y vivienda 8).

² Ingresos indirectos en cuentas de banco diferente al recaudo de nómina mensual.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC-2992-1 CO-SI-CER507703

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Per nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

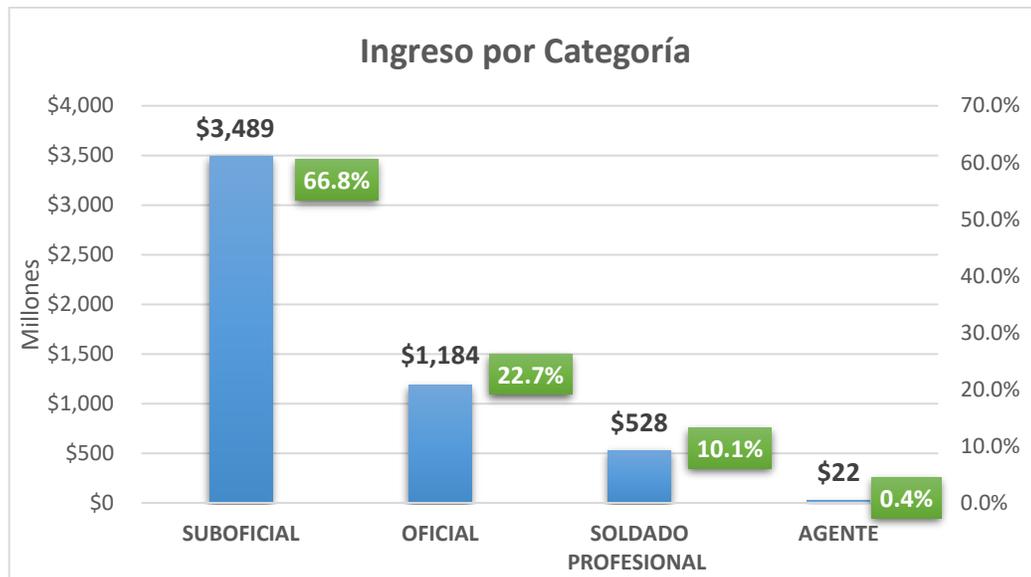


Figura 2. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

1.2.3 Por Fuerza

Se observa que las operaciones inusuales se agrupan principalmente en tres (3) fuerzas: Policía Nacional, Ejército Nacional y Armada Nacional, las cuales representan el 95.5% del total de los ingresos indirectos superiores a \$1 millón como se muestra a continuación:

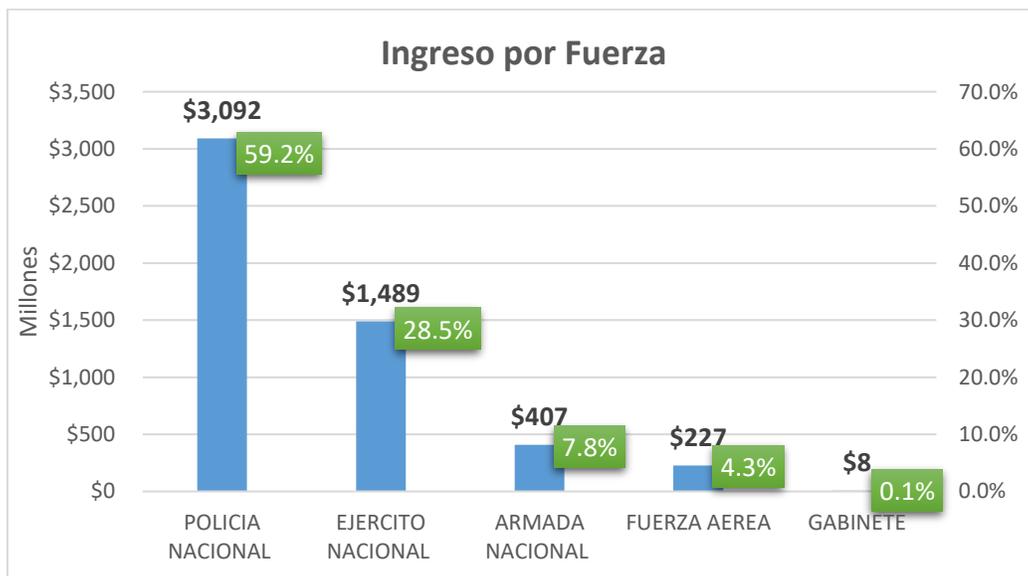


Figura 3. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



1.2.4 Por Tipo de Operación:

A continuación, se detalla los conceptos por tipo de operación:

Tabla 1. Tipo de operación (Cifras en Millones)

Tipo de Operación	Cantidad	Total	% Part.
Reintegro	507	\$4,977	95.30%
Inclusión de aporte	31	\$138	2.65%
Devolución bancos	7	\$68	1.30%
Fondo Nacional	5	\$39	0.75%
Total general	550	\$5,222	100.00%

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

1.3 Resultado de la Segmentación de los factores de riesgo:

En cumplimiento a lo establecido por la SFC y el Manual SARLAFT de la Entidad, la Unidad de Cumplimiento cuenta con diferentes técnicas de identificación de operaciones dentro de las cuales se destaca principalmente la alerta de operaciones inusuales, actividad que se desarrolla de manera mensual a través de la herramienta tecnológica VIGIA M&C, software de administración del riesgo de LA/FT de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía; derivado de esta y otras de las actividades de monitoreo en los modelos de operaciones inusuales y segmentación homogénea, el Oficial de Cumplimiento NO evidencia la generación de alertas por cambio de factores de riesgo en los clientes de la Entidad.

2 CUMPLIMIENTO CON EL ENVÍO DE LOS REPORTES A LAS DIFERENTES AUTORIDADES DE REPORTES

El Oficial de Cumplimiento realizó los siguientes reportes a la UIAF³, de acuerdo con las características y plazos fijados por la SFC⁴.

Tabla 2: Consolidado reportes UIAF

N°	NOMBRE DEL REPORTE	III TRIMESTRE 2020		
		Julio	Agosto	Septiembre
1	Reporte de Operaciones Sospechosas (Mensual)	X	X	X
2	Reporte de Transacciones en Efectivo (Mensual)	X	X	X
3	Reporte de Campañas Políticas (Mensual)	N/A	N/A	N/A
4	Reporte Productos Generales (Mensual)	X	X	X
5	Reporte Clientes Exonerados (Trimestral)	N/A	N/A	X
6	Reporte Operaciones Cambiarias (Mensual)	X	X	X

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

³ Unidad de Información y Análisis Financiero.

⁴ Superintendencia Financiera de Colombia.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.



3 EVOLUCIÓN INDIVIDUAL Y CONSOLIDADA DE LOS PERFILES DE RIESGO DE LOS FACTORES DE RIESGO Y LOS CONTROLES ADOPTADOS, ASÍ COMO DE LOS RIESGOS ASOCIADOS.

Durante el tercer trimestre de 2020 el Oficial de Cumplimiento veló por el efectivo y eficiente cumplimiento de las etapas que componen el SARLAFT, motivo por el cual se llevó a cabo el monitoreo al perfil de riesgo de la Entidad, actividad de la cual se pudo concluir que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía se ubica en un nivel de riesgo bajo con una calificación de **1.33** puntos de 25 posibles.

3.1 Nivel de Riesgo por Factor

Dentro de la etapa de identificación, el Oficial de Cumplimiento determinó que los riesgos de la Entidad se asocian principalmente al factor Clientes o Usuarios como se muestra en la siguiente figura:



Figura 4. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020)

3.2 Evolución de los riesgos por factor

El Oficial de Cumplimiento determinó que luego de revisar las causas y factores de riesgo asociados a cada uno de estos, no hubo cambios en los mismos con respecto al período inmediatamente anterior.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.



3.3 Consolidación y evolución de los riesgos por proceso y controles

Para el tercer trimestre de 2020 la estimación del riesgo se encuentra en un nivel **Bajo**, esto por cuanto en la escala de 25 puntos posibles, el nivel de riesgo de la Entidad se ubica en un promedio de **1.33** puntos.

A continuación, se relaciona la cantidad de riesgos, causas y controles implementados en los procesos:

Tabla 3. Matriz de riesgos, causas y controles

Procesos	Riesgos Identificados	Causas Identificadas	Controles Implementados
7	6	6	14

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se observa la clasificación por procesos de acuerdo con la necesidad de cada uno de ellos para la mitigación:

Tabla 4. Matriz de riesgo, causa y control por proceso

Procesos	Riesgos Identificados	Causas Identificadas	Controles Implementados
Gestión de Contratación	3	3	11
Gestión del Talento Humano	1	1	5
Servicios Administrativos	1	1	2
Administración de Cuentas	1	1	3
Gestión del Trámite	3	3	8
Gestión de Vivienda y Mercadeo	4	4	13
Gestión de Tesorería	1	1	2

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

3.4 Riesgos asociados

El Oficial de Cumplimiento en su tarea de identificación de las categorías de riesgo asociado dentro de la Entidad, identificó que **no hay variaciones** para el período evaluado tal como se muestra a continuación:

Tabla 5. Riesgos asociados

Riesgos	Legal	Reputacional	Operativo	Contagio
R1	X	X		X
R2	X		X	
R3	X	X		X
R4	X		X	
R5	X	X		X
R6	X	X		X

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Per nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.



La matriz de riesgos SARLAFT para el tercer trimestre de 2020 contempla los procesos, dentro de los cuales se identificaron riesgos LA/FT y la distribución colorimétrica⁵ es la siguiente:

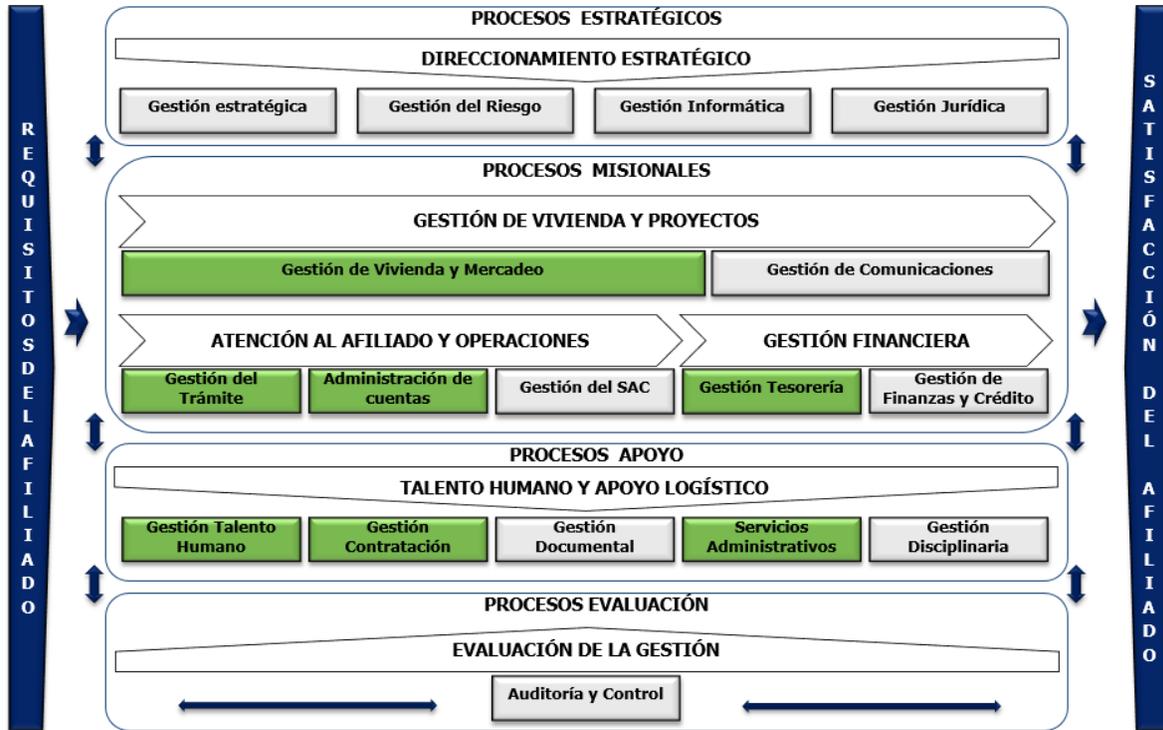


Figura 5. Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

4 EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS ESTABLECIDOS, ASÍ COMO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA CORREGIR LAS FALLAS EN EL SARLAFT.

4.1 Monitoreo a los procesos:

Durante el tercer trimestre de 2020 se realizó monitoreo a los procesos Gestión de Talento Humano, Gestión de Contratación, Gestión de Vivienda y Mercadeo (Área Técnica de Vivienda y Proyectos y Área Leasing). Es importante aclarar que en este trimestre se realizó el monitoreo a través de correo electrónico y VIGIA M&C, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por la Entidad para evitar reuniones presenciales y aglomeraciones por el COVID-19. A continuación, se relacionan las observaciones encontradas en cada proceso:

⁵ Rojo: Riesgo Extremo, Naranja: Riesgo Alto, Amarillo: Riesgo Moderado, Verde: Riesgo Bajo

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Tabla 6. Monitoreo de procesos

PROCESO	OBSERVACIÓN
Gestión de Talento Humano	Todos los formatos se encuentran completa y debidamente diligenciados.
Gestión de Contratación	Se encontraron debilidades en el diligenciamiento de algunos formatos de conocimiento del cliente, estas fueron informadas al líder del proceso y están siendo subsanadas.
Gestión de Vivienda y Mercadeo: Área Técnica de Vivienda y Proyectos Área Leasing Habitacional	Se encontraron debilidades en el diligenciamiento de algunos formatos de conocimiento del cliente, estas fueron informadas a los líderes de los procesos y están siendo subsanadas.

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

4.2 Monitoreo del sistema:

Con el fin de establecer un monitoreo constante que permita tener un control global de las actividades a realizar de manera periódica, se cuenta con el siguiente tablero de control:

Tabla 7. Monitoreo del sistema

MONITOREO SARLAFT CAJA HONOR		ESTADO ACTUAL
		97
		OPTIMO
CUMPLIMIENTO DE POLITICAS Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	99	OPTIMO
CAPACITACIÓN	95	OPTIMO
REPORTES	100	OPTIMO
CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	90	OPTIMO
ETAPAS SARLAFT	100	OPTIMO

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

La ponderación de los factores incluidos en el reporte arroja un estado actual de **97** puntos de un máximo de 100, lo que ubica a la Entidad en un estado óptimo del monitoreo.

5 CORRECTIVOS ORDENADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva recibió el informe del segundo trimestre de 2020, sin objetar la información entregada.

6 DOCUMENTOS Y PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, ENTIDADES DE CONTROL Y DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



6.1 Superintendencia Financiera de Colombia

El 02 de septiembre de 2020 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 027, en donde imparte instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, para lo cual la Unidad de Cumplimiento se encuentra realizando la identificación de los cambios que trae la nueva normativa, así como el diseño del plan de trabajo para la implementación de la actualización con el anexo correspondiente.

De acuerdo con Circular Externa 027 de 2020 los cambios más relevantes con relación al SARLAFT están relacionados con:

- Cultura de cumplimiento con la efectividad del sistema mediante procedimientos y metodologías efectivas de acuerdo con las etapas del SARLAFT (identificación, medición o evaluación, control y monitoreo), para que las entidades se protejan de ser utilizadas en forma directa, es decir, a través de sus accionistas, beneficiarios finales, administradores en los términos del art. 22 de la ley 222 de 1995, empleados, proveedores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.
- El conocimiento del cliente simplificado con el uso de los canales digitales o electrónicos con una verificación efectiva de la identidad de los potenciales clientes al momento de su vinculación utilizando datos e información de fuentes confiables e independientes.
- Parametrización de la matriz de riesgo y mapa de riesgo LA/FT.
- La autorregulación en los procesos apoyados en tecnología para una mejora en los sistemas de cumplimiento contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con listas internacionales vinculantes para Colombia, de conformidad con el derecho internacional y disponer lo necesario para que se consulten dichas listas, de manera previa y obligatoria a la vinculación a la entidad de un potencial cliente, su beneficiario final y sus accionistas (en caso de personas jurídicas); empleados, proveedores y administradores (en los términos del artículo 22 de la Ley 222 de 1995) de la Entidad.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia entera.

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS



6.2 Entidades de control, revisoría fiscal o la Oficina de Control Interno

Al cierre del tercer trimestre de 2020, se recibió el informe del segundo trimestre por parte de la Revisoría Fiscal y el informe 022 de la Oficina de Control Interno, dejando planes de trabajo para cada uno de los informes, los cuales, desde la Unidad de Cumplimiento se realizará el seguimiento pertinente para su desarrollo.

6.3 Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)

Al cierre del tercer trimestre de 2020, no se recibieron documentos y pronunciamientos emanados por parte de la UIAF.

7 CAPACITACIONES

La Unidad de Cumplimiento en su función de diseñar, programar y coordinar planes de capacitación sobre el SARLAFT dirigidos a todos los procesos, durante el tercer trimestre de 2020 brindó inducción a los funcionarios que ingresaron a la Entidad; donde se les sensibilizó acerca del Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo implementado por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

En la siguiente tabla se detallan las inducciones realizadas en el tercer trimestre de 2020:

Tabla 8. Inducciones

INDUCCIONES					
Mes	Funcionarios	Contratistas /Outsourcing	Aprendices / Practicantes	Enlaces	TOTAL
Julio	4	2	7	0	13
Agosto	1	0	2	0	3
Septiembre	1	5	3	0	9
TOTAL	6	7	12	0	25

Fuente: Unidad de Cumplimiento (2020).

En la inducción realizada, la Unidad de Cumplimiento efectuó una descripción general del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, enfatizando en la responsabilidad que los funcionarios adquieren al ingresar a la Entidad con relación al SARLAFT.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



8 CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS E INSTRUCCIONES EN MATERIA DE SANCIONES FINANCIERAS DIRIGIDAS

De acuerdo con las normas e instrucciones en materia de sanciones financieras dirigidas de las que tratan las Recomendaciones 6 y 7 del GAFI, se presenta lo siguiente:

- Se recibieron y cargaron en el aplicativo VIGIA M&C las listas vinculantes, según las fechas de recepción del archivo.
- No se presentaron fallas ni alertas en el cargue de la información en el aplicativo VIGIA M&C.
- En el tercer trimestre de 2020 se realizó el respectivo análisis de la información recibida por CSNU⁶ y las bases de datos de Caja Honor con el aplicativo VIGIA M&C, y con el cruce entre las bases de datos contra las listas restrictivas y vinculantes se obtuvo como resultado “sin coincidencias”. De acuerdo con lo anterior no se realizó ningún reporte.

9 CONCLUSIONES

La Unidad de Cumplimiento realizó el monitoreo y control al SARLAFT, es así como el Oficial de Cumplimiento remitió a las áreas involucradas sus observaciones y recomendaciones para prevenir o minimizar la probabilidad de ocurrencia que pueda materializar eventos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en la Entidad.

MARTHA PATRICIA REYES GÓMEZ
Oficial de Cumplimiento Suplente

Elaboró:
Luis Enrique Castillo Abella
Profesional Unidad de Cumplimiento

6 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605
Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Per nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.

ESTABLECIMIENTO DE CALIDAD MILITAR Y DE POLICIA